

PLAN ESTRATÉGICO 2015 – 2025 (Resumen)

El Plan Estratégico de la Empresa Metro de Panamá, S.A., tiene como punto de partida la Misión y Visión antes enunciada que se traducen en un conjunto de objetivos estratégicos que se materializarán mediante el desarrollo de planes y proyectos concretos.

Así mismo, está en consonancia con los planteamientos del Plan Estratégico de Gobierno 2015 – 2019 (PEG), que en su *EJE 1: Bienestar y Desarrollo Humano; “vida buena para todos”*, establece como prioridad la Movilidad sostenible y los transportes eficientes. Para ello el PEG establece como acciones a impulsar en el ámbito del transporte urbano lo siguiente:

Principales acciones y proyectos estratégicos en materia de transporte urbano

ORGANIZACIÓN

- Fortalecimiento de capacidades (ATTT)
- Articulación de actores institucionales
- Renegociación del contrato con la empresa operadora de METRO BUS

INSTITUCIONAL

- Plan de fortalecimiento del Sistema Alimentador
- Plan de fiscalización de la calidad de la movilidad
- Aprobación del Plan Integral de Transporte Metropolitano, actualmente en elaboración
- Preinversión Línea 3
- Integración de Metrobus en la Empresa Metro de Panamá, S.A.

INVERSIONES

- Completar Línea 1
- Línea 2 de Metro
- Línea 3 de Metro (avance de la construcción)
- Sistema de Transporte Masivo Panamá Oeste

Fuente: PEG 2015 – 2019, pág. 77

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL METRO DE PANAMÁ, S.A.

1. Ofrecer un servicio de calidad de forma sostenida y consistente

- Garantizar el cumplimiento de un excelente nivel de servicio al usuario, estableciendo y realizando el seguimiento de los indicadores de regularidad, seguridad, limpieza y confort.
- Garantizar capacidad de servicio de acuerdo a la demanda, previendo las adquisiciones de equipos con la suficiente antelación.
- Incrementar el área de cobertura del sistema Metro, incorporando paulatinamente nuevas líneas y garantizando su integración física, funcional y tarifaria con otros sistemas de transporte.
- Garantizar la accesibilidad universal al sistema Metro, adecuando progresivamente todos los entornos de estación y colaborando en la adecuación de los espacios inter estaciones.
- Promover la mejora sostenida de los sistemas de información al usuario, aprovechando los adelantos tecnológicos disponibles en el mercado.

2. Contribuir a la educación de la sociedad

- Potenciar la Metrocultura, incrementando progresivamente las actividades que se desarrollan y garantizando los recursos para esas actividades.
- Reforzar las relaciones entre la empresa y las institucionales académicas nacionales e internacionales, promoviendo la realización de cursos, programas de pasantías y tutorías de tesis de grado, apoyando investigaciones sobre temas afines y realizando investigaciones conjuntas.

3. Coadyuvar a la conformación del Sistema Integrado de Transporte Público del AMP

- Desarrollar los programas del Plan Integral de Movilidad Urbana de responsabilidad directa del Metro, tanto lo referente al incremento de oferta, como de gestión del espacio público adyacente a las líneas.
- Participar en la gestión de los otros Programas del Plan Integral de Movilidad Urbana, apoyando técnicamente a las demás instituciones vinculadas al tema de la Movilidad Urbana.

4. Mantener recursos humanos de alto nivel

- Mantener programas de capacitación continua en las distintas áreas de la empresa
- Privilegiar la capacitación y la productividad como variables claves para los procesos de reclutamiento, selección, evaluación y retribución del personal

5. Garantizar la sostenibilidad económica y financiera de la empresa

- Incorporar sostenidamente fuentes de ingresos no tarifarios con potencial de crecimiento en el tiempo, explorando fórmulas adicionales a la explotación comercial de las estaciones.
- Promover la revisión periódica de las políticas tarifarias, privilegiando el enfoque de subsidiar a quién realmente lo necesita.
- Velar por la eficiencia en la utilización de los recursos, estableciendo y haciendo seguimiento a los indicadores de desempeño